



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla la Mancha**

...Tu federación



**JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA
FEDERACION DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO DE CASTILLA LA MANCHA
ACTA
Sábado 30 de mayo de 2026**

Relación de asistentes

MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

D. Alfredo Viejo García	Presidente Delegado estamento Técnicos	Presente
D. Carlos Alonso Ruiz	Director Técnico	Presente
D. José Antonio García Carrasco	Vicepresidente 1º, Director de la Escuela de Salvamento y Socorrismo de Castilla-La Mancha y Delegado Provincial de Cuenca	Presente
D. José Antonio García García	Delegado Estamento Deportistas y Delegado Provincial de Albacete	Presente
D. Gabriel Perez Ortega	Delegado de Guadalajara y Vocal Vicepresidente 2º	Presente
D. David Morón López	Delegado Toledo y Vocal	Presente ** conexión telefónica **
D. Miguel Pascual Muñoz	Delegado de Ciudad Real y Vocal	Presente ** conexión telefónica **
D. Manuel Real Izquierdo	Delegado del Estamento Arbitral y Secretario Técnico	Presente
D. Felipe Viejo García	Secretario General	Presente

A las 21.35 horas en sala del Hotel AGH Canet, aprovechando la celebración del Campeonato de Castilla-La Mancha de aguas abiertas y playa 2026, da comienzo la reunión extraordinaria de la Junta Directiva.

Presentes 7 de los 9 miembros de la Junta Directiva, y 2 de ellos en comunicación mediante conexión telefónica. Además, está presente Isabel Viejo como secretaria de la FSSCLM para asistir en la JD.

Asuntos para tratar en la Junta Directiva según convocatoria:

1. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la FSSCLM a 31 diciembre 2025 y Cierre del ejercicio.
2. Campeonato por CCAA – sede y participación.
3. Ruegos y preguntas



**federación de Salvamento y Socorrismo
de Castilla la Mancha**

...Tu federación



1. Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la FSSCLM a 31 diciembre 2025 y Cierre del ejercicio.

Se presentan las cuentas de la FSSCLM a 31.12.2025 en cumplimiento del Artículo 41 de la Ley 5/2015, de 26 de marzo, de la Actividad Física y el Deporte de Castilla-La Mancha sobre el Régimen económico de las federaciones deportivas de Castilla-La Mancha, todas se encuentran en la obligación de publicar en la sede electrónica de la federación deportiva la documentación correspondiente a la gestión de nuestra federación: aprobación de presupuesto, balance de cuentas, resultados del último ejercicio y memoria económica. Todo ello con la finalidad del cumplimiento del artículo 41.6 que establece que será requisito para la obtención de ayudas y subvenciones de la Junta de Comunidades el cumplimiento de las previsiones establecidas en los apartados 4 y 5.

Una vez explicados los distintos documentos relativos al Balance de Situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la federación a fecha de finalización del año 2025, arrojando una pérdida de 6.884,06 y estando todos los presentes conformes, se aprueba el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 2025, a 31 de diciembre 2025, por parte de la Junta Directiva, La Junta Directiva acuerda elevar dicha documentación a la próxima Asamblea General para su examen y aprobación, si procede, así como proceder a su publicación en la página web de la Federación, en cumplimiento de la normativa vigente.

2. Campeonato por CCAA – sede y participación.

Toma la palabra Alfredo Viejo, informando que aún se desconoce la sede, por lo que no se puede hacer un cálculo del coste que supondrá la participación de la selección, cadete y absoluta: otros años con la participación de ambas selecciones, con 24 deportistas, más 2-3 técnicos, el gasto suele ser de unos 20.000 euros entre desplazamiento, estancia y tasas de participación.

Llegado el momento se afrontará la valoración de si, dependiendo de la situación económica de la FFAA y con datos más reales, se puede afrontar acudir al campeonato. La voluntad de la FSSCLM continúa siendo participar en el Campeonato por Comunidades Autónomas y ofrecer a los deportistas la posibilidad de representar a Castilla-La Mancha, siempre que la situación económica lo permita. La decisión definitiva dependerá de la evolución de la situación económica de la Federación y del coste real que suponga la participación una vez se conozca la sede y las condiciones organizativas del campeonato.

Todos los presentes quedan informados y están de acuerdo con la información.

3. Ruegos y Preguntas

En relación con la comisión creada para el seguimiento de la formación y su evolución frente a la competencia, se informa por parte del secretario general Felipe Viejo que continúan desarrollándose los trabajos previstos. La comisión, integrada por José Antonio García Carrasco, José Antonio García García, David Morón y Felipe Viejo, como coordinador, ha celebrado diversas reuniones de trabajo en las que se ha analizado la evolución del mercado formativo, la política de precios de la competencia y los distintos escenarios que pueden afectar a la actividad de la Federación.

Fruto de este trabajo, se mantiene un seguimiento continuo de la situación con el objetivo de anticipar posibles riesgos, evaluar oportunidades y proponer las medidas que permitan reforzar la competitividad y sostenibilidad de la oferta formativa. La comisión continúa trabajando de forma periódica y trasladando a la Junta Directiva las conclusiones y propuestas derivadas de los análisis realizados para su valoración y, en su caso, adopción de las decisiones oportunas.

Finaliza la Junta directiva. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 22:12 horas, el presidente levanta la sesión, de lo que, como secretario, doy fe.